

	STA. M^a DE LOS APÓSTOLES POLÍTICA DE CALIDAD	Clave: VISIÓN Revisión 3 Fecha: 19-11-20 Página 1 de 2
VISIÓN A 5 AÑOS		

EL CENTRO SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES, DESDE LA INSPIRACIÓN CRISTIANA EN SU ACCIÓN EDUCADORA, ORIENTARÁ SU ACTUACIÓN DURANTE LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS A LA CONSECUCCIÓN DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

1. CARÁCTER PROPIO

- 1.1. Ser un Centro abierto a la interculturalidad, dando respuestas a las nuevas formas de pobreza.
- 1.2. Avanzar en el proceso de la Misión Compartida.
- 1.3. Continuar en la concreción y puesta en práctica del Carácter Propio.

2. PASTORAL

- 2.1. Potenciar la acción pastoral como foco de orientación y vivencia de la vida del Centro.
- 2.2. Fomentar que el Centro sea “Escuela en Pastoral” donde estén presentes todos los ámbitos de la escuela, haciendo especial hincapié en la competencia espiritual y la acción evangelizadora.
- 2.3. Implicar a todos los miembros de la Comunidad Educativa en la pastoral evangelizadora y de acercamiento al más necesitado en todos los aspectos.
- 2.4. Integrar los planes Diocesanos en nuestras acciones.

3. GESTIÓN DE CALIDAD

- 3.1. Profundizar en la Gestión de Calidad basada en la Mejora Continua fomentando la práctica de la evaluación en todos los ámbitos.
- 3.2. Garantizar la Gestión de Calidad mediante la Certificación según la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015.

4. ALUMNOS

- 4.1. Acompañar en el desarrollo de los distintos aspectos de la personalidad, desde una acogida incondicional.
- 4.2. Proporcionar a nuestros alumnos una formación integral cristiana, humana y académica de calidad.
- 4.3. Atender a la singularidad de cada alumno respondiendo a sus necesidades: enseñanza personalizada, atención a la diversidad, trabajo en equipo ...
- 4.4. Mejorar los resultados académicos obtenidos por nuestros alumnos al final de cada Etapa educativa.

5. FAMILIAS

- 5.1. Mantener el alto grado de satisfacción que las familias tienen sobre la calidad de la educación que damos a sus hijos, centrados en la empatía, paciencia y gratuidad.
- 5.2. Fomentar, valorar y apoyar la participación activa de las familias en el Centro (Consejo Escolar, AMPA, etc.).

6. PROFESORES Y PAS

- 6.1. Consolidar los espacios de coordinación y de trabajo en equipo.
- 6.2. Alcanzar un alto grado de calidad en el desempeño de la función docente.
- 6.3. Fomentar, valorar y pedir la implicación del personal del Centro, en la creación de un ambiente de calidez, de satisfacción, de alegría y de compromiso.

	STA. M^a DE LOS APÓSTOLES POLÍTICA DE CALIDAD	Clave: VISIÓN Revisión 3 Fecha: 19-11-20 Página 2 de 2
VISIÓN A 5 AÑOS		

7. METODOLOGÍA

- 7.1. Promover la utilización de técnicas metodológicas innovadoras y eficaces.
- 7.2. Cuidar la formación de la persona y el desarrollo de sus capacidades, no solo la transmisión de conocimientos.
- 7.3. Favorecer el aprendizaje eficaz de idiomas orientando el Centro al bilingüismo.
- 7.4. Aplicar en el proceso de enseñanza-aprendizaje las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) poniendo los avances tecnológicos al servicio de la educación.

8. ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN

- 8.1. Ofrecer a padres y alumnos las medidas educativas adecuadas en cada caso y según las necesidades de cada alumno.
- 8.2. Acompañar a alumnos y familias en sus elecciones y ofrecerles una completa información y orientación.
- 8.3. Potenciar la acción tutorial cuidando la selección de tutores de cada curso.

9. RELACIONES HUMANAS

- 9.1. Cuidar y fomentar las relaciones humanas de compañerismo y respeto entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- 9.2. Profundizar las relaciones en condiciones de igualdad, libres de prejuicios y sin discriminación de género.
- 9.3. Reforzar los lazos del Centro con quienes han tenido relación con el mismo (antiguos profesores y alumnos, padres de alumnos, colaboradores...).

10. RECURSOS Y MEDIOS

- 10.1. Incrementar y gestionar de forma eficiente los recursos materiales y humanos del Centro.
- 10.2. Avanzar en la digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje, con la implantación de recursos de TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el aula.
- 10.3. Facilitar y fomentar la formación y actualización permanente de todos los trabajadores del Centro.
- 10.4. Renovar las infraestructuras y equipamientos siguiendo un plan anual viable.